

APRUEBAN DESIGNACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS INCORPORADOS AL SPEN



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán aprobó esta tarde el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se designa a los servidores públicos del Instituto incorporados al Servicio Profesional Electoral Nacional que aprobaron el Proceso de Concurso Público Interno en cumplimiento del Acuerdo INE/JGE74/2017.

La Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya, reconoció el desempeño de Carlo Méndez Suárez, Raúl Alemán Canto, Roberto Durán Quintal, Marisol Montero Montero, Freddy Pérez Barrera, Baltazar Suárez Solís, Josefina Bolio Kú, Lol-Beh Herrera Kim, Carlos Peniche Pech y José González Fortuny, quienes aprobaron las etapas del proceso supervisado por el Instituto Nacional Electoral.

“Ellos han pasado por todas las etapas para incorporarse al SPEN, desde el cumplimiento y revisión y cotejo de la documentación para verificar que en efecto cumplan con todos los requisitos que especificó el INE, el examen de conocimientos

técnico electoral, la verificación del nivel académico, la experiencia profesional y la etapa de entrevistas”, resaltó.

El representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General, Gaspar Alemañy Ortiz, felicitó también a quienes se suman al Servicio Profesional Electoral, ya que “esto demuestra el profesionalismo que tiene dentro de su capital humano este Instituto”.

“Felicitó a todos, especialmente a los licenciados Carlo Méndez y Raúl Alemán, quienes fueron las dos mejores calificaciones a nivel nacional. Como parte de este Instituto me siento muy orgulloso de todos ustedes y hay que seguir trabajando por la democracia. Muchas Felicidades a todos”, expresó.

La designación de los servidores públicos será vigente a partir del 16 de mayo del año en curso.

Durante la Sesión se aprobó también el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se integra la Comisión de Educación Cívica y Capacitación de este organismo electoral.

El objetivo de la nueva Comisión es supervisar las acciones necesarias para fomentar y desarrollar a través de la Educación Cívica y la Capacitación a la ciudadanía y funcionarios públicos la Cultura Cívica para el cumplimiento de los derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos, así como coadyuvar al Consejo General en la toma de acuerdos en asuntos de esta materia.

La nueva Comisión estará integrada por los Consejeros Electorales Jorge Valladares Sánchez, Antonio Martínez Magaña y Patricia Valladares Sosa.

Con esta acción el IEPAC Yucatán se suma a 27 Organismos Públicos Locales Electorales en el país que cuentan con un órgano de este tipo.

Las funciones, obligaciones y atribuciones que tendrá la nueva Comisión serán: examinar y/o dictaminar sobre los programas y materiales de Educación Cívica que lleve a cabo el IEPAC; coadyuvar al Consejo General en la supervisión de las políticas y programas dirigidos a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer la cultura democrática en el Estado; coadyuvar al Consejo General en la colaboración y coordinación con instituciones públicas, educativas, organismos públicos autónomos y de la sociedad civil, en materia de educación cívica y cultura democrática.

Además, deberá examinar y/o dictaminar los programas y materiales dirigidos a la capacitación electoral que genere el Instituto, en razón de sus funciones; opinar respecto del contenido de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica y fortalecimiento de

la cultura democrática; proponer al Consejo General, reformas, derogaciones y abrogaciones al marco normativo del Instituto relacionado con las materias competencia de esta Comisión; promover el estudio, investigación y divulgación de la cultura democrática y los valores cívico democráticos; y elaborar y rendir al Consejo los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones y someterlos a su aprobación.

Durante la sesión se informó que el IEPAC estará presente los días 18 y 19 próximos en el Cuarto Encuentro Nacional de Educación Cívica en el cual las entidades participantes expondrán acciones para impulsar el empoderamiento de la ciudadanía, a través de estrategias conjuntas como la Estrategia Nacional de Cultura Cívica a cargo del INE.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
www.iepac.mx

